

Unidad Ejecutora 118
Mejoramiento de la Calidad de la Educación Básica y Superior
“ADQUISICIÓN DE EQUIPAMIENTO ESPECIALIZADO MAQUINARIAS AGRICOLAS: PROGRAMA DE ESTUDIOS PRODUCCION AGROPECUARIA -IESTP - ZONA 1”
PLIEGO DE ACLARACIONES Y/O ENMIENDAS
Licitación Pública Nacional LPN N° PE-L1227-P00077 - PMESUT

N°	Oferentes	EETT / Numeral, Literal	Solicitud de Aclaración	Aclaración	Enmienda
1	Oferente 1	Pag 10	TRACTOR AGRICOLA DE 65 HP		
			En las especificaciones técnicas, ustedes solicitan lo siguiente:		
			• “Potencia: 65HP” se solicita que la potencia sea de 65 HP, pero según las demás características que se encuentran en el archivo este valor puede no ser suficiente. ¿Se podría poner un rango de 60 - 70 HP?	No se acoge. Los rangos de potencia deben establecerse considerando como base el requerimiento mínimo de 65 HP. Plantear un rango de 60 a 70 HP implicaría incluir opciones por debajo de la potencia solicitada, lo que no cumple con las especificaciones técnicas requeridas. Por tanto, el rango debe iniciar en 65 HP, para garantizar el cumplimiento del requerimiento. Los rangos de potencia deben establecerse considerando como base el requerimiento mínimo de 65 HP. Con esta potencia existen varias marcas en el mercado como son: TAFE, Masey Ferguson, New Holland, Jhon Deere,	----
			• “torque: 220Nm @ 1700 rpm”, un mayor o menor torque puede significar un mejor trabajo del tractor, debido a esto ¿se podría cambiar a un rango de 1500 - 1800 RPM?	No se acoge Un tractor de 65 Hp, opera dentro de ese rango (220Nm @ 1700 rpm), puede mejorar la flexibilidad del tractor, permitiendo un mejor aprovechamiento de la reserva de torque. La capacidad del motor para mantener fuerza ante variaciones de carga sin perder revoluciones, (lo que se traduce en un trabajo más eficiente y menor necesidad de cambios de marcha). Tener en cuenta que trabajar a menores rpm dentro de ese rango puede reducir el consumo de combustible y generar desgaste del motor.	----
			• “Embrague: ceramético”, Existen también otros sistemas de embrague como el simple o doble en tractores que trabajan sin problemas y correctamente. Además, que sea ceramético o no hace gran diferencia al momento de trabajar con el tractor. ¿Se podría proponer otros tipos de sistema de embragues similares?	Se acoge En tractores agrícolas modernos y de uso intensivo, la mejor opción suele ser un sistema de embrague seco o húmedo, preferiblemente integrado en una transmisión automatizada o sincronizada, ya que ofrecen mayor durabilidad, menor mantenimiento y mejor adaptación a las exigencias actuales de las labores agrícola.	Enmienda N° 05 DICE : “Embrague: ceramético” DEBE DECIR : “Embrague doble ceramético seco o húmedo”
			Se solicita al comité, con todo respeto lo siguiente: Que podamos proponer especificaciones más generalizadas, debido a que muchas de las que se han propuesto para este equipo están dirigidas hacia la marca Jhon Deere. Esto se solicita para poder participar en este concurso y se tenga una mejor igualdad de competencia con las distintas marcas que se puedan proponer.	No se acoge Varias marcas líderes ofrecen equipos con características similares. New Holland y Case IH John Deere FMWorld CAIMAN para las actividades agrícolas.	----
			TRACTOR AGRICOLA DE 75 HP		
			En las especificaciones técnicas, ustedes solicitan lo siguiente:		

Unidad Ejecutora 118
Mejoramiento de la Calidad de la Educación Básica y Superior
“ADQUISICIÓN DE EQUIPAMIENTO ESPECIALIZADO MAQUINARIAS AGRICOLAS: PROGRAMA DE ESTUDIOS PRODUCCION AGROPECUARIA -IESTP - ZONA 1”
PLIEGO DE ACLARACIONES Y/O ENMIENDAS
Licitación Pública Nacional LPN N° PE-L1227-P00077 - PMESUT

N°	Oferentes	EETT / Numeral, Literal	Solicitud de Aclaración	Aclaración	Enmienda
2	Oferente 1	Pag 13	• “torque: 265 Nm”, un mayor o menor torque puede significar un mejor trabajo del tractor, debido a esto ¿se podría cambiar a un rango de 250 - 280 Nm ?	Se acoge parcialmente. La capacidad del motor para mantener fuerza ante variaciones de carga sin perder revoluciones, (lo que se traduce en un trabajo más eficiente y menor necesidad de cambios de marcha). Tener en cuenta que trabajar a menores rpm dentro de ese rango puede reducir el consumo de combustible y generar desgaste del motor.	Enmienda N° 06 DICE : "Torque: 265 Nm" DEBE DECIR : "Torque 265 Nm se extienda hacia valores superiores"
			• “Embrague: ceramético”, Existen también otros sistemas de embrague como el simple o doble en tractores que trabajan sin problemas y correctamente. Además, que sea ceramético o no hace gran diferencia al momento de trabajar con el tractor. ¿Se podría proponer otros tipos de sistema de embragues similares?	Se acoge En tractores agrícolas modernos y de uso intensivo, la mejor opción suele ser un sistema de embrague seco o húmedo, preferiblemente integrado en una transmisión automatizada o sincronizada, ya que ofrecen mayor durabilidad, menor mantenimiento y mejor adaptación a las exigencias actuales de las labores agrícola.	----
			Se solicita al comité, con todo respeto lo siguiente: Que podamos proponer especificaciones más generalizadas, debido a que muchas de las que se han propuesto para este equipo están dirigidas hacia la marca Jhon Deere. Esto se solicita para poder participar en este concurso y se tenga una mejor igualdad de competencia con las distintas marcas que se puedan proponer.	No se acoge Las marcas de tractores Same, Deutz - Fahr, Fendt, John Deere; ofrecen las mismas especificaciones.	----
3	ZAMTSU	Pag 17	TRACTOR AGRICOLA DE 80-85 HP		
			En las especificaciones técnicas, ustedes solicitan lo siguiente:		
			• “Potencia: 81 HP” se solicita una potencia de 81 HP, sin embargo, en el nombre del equipo indica un rango de 80-85HP. ¿Se podría proponer un tractor con ese rango de potencia?	Se acoge Se pide las disculpas, existe un error material. En las Especificaciones Técnicas (EETT) se establece que el equipo requerido debe ser un tractor con potencia comprendida entre 80 y 85 HP, asegurando así que cumpla con las necesidades operativas y de rendimiento para las labores agrícolas previstas.	Enmienda N° 07 DICE : Potencia: 81 HP DEBE DECIR : Potencia: 80 - 85 HP
			• “torque: 315 Nm”, un mayor o menor torque puede significar un mejor trabajo del tractor, debido a esto ¿se podría cambiar a un rango de 305 - 330 Nm ?	Se acoge Sí, es factible proponer un rango de torque de 315 Nm ó más, para tractores agrícolas. La capacidad del motor para mantener fuerza ante variaciones de carga sin perder revoluciones, (lo que se traduce en un trabajo más eficiente y menor necesidad de cambios de marcha). Tener en cuenta que trabajar a menores rpm dentro de ese rango puede reducir el consumo de combustible y generar desgaste del motor.	Enmienda N° 08 DICE : “torque: 315 Nm” DEBE DECIR: “Un rango de torque de 315 Nm ó mayor a este.”
			• “Embrague: ceramético”, Existen también otros sistemas de embrague como el simple o doble en tractores que trabajan sin problemas y correctamente. Además, que sea ceramético o no hace gran diferencia al momento de trabajar con el tractor. ¿Se podría proponer otros tipos de sistema de embragues similares?	Se acoge Sí, es factible proponer un rango de torque de 315 Nm ó más, para tractores agrícolas. La capacidad del motor para mantener fuerza ante variaciones de carga sin perder revoluciones, (lo que se traduce en un trabajo más eficiente y menor necesidad de cambios de marcha). Tener en cuenta que trabajar a menores rpm dentro de ese rango puede reducir el consumo de combustible y generar desgaste del motor.	Enmienda N° 09 DICE : “Embrague: ceramético” DEBE DECIR: “Embrague: seco o húmedo”

Unidad Ejecutora 118
Mejoramiento de la Calidad de la Educación Básica y Superior
“ADQUISICIÓN DE EQUIPAMIENTO ESPECIALIZADO MAQUINARIAS AGRICOLAS: PROGRAMA DE ESTUDIOS PRODUCCION AGROPECUARIA -IESTP - ZONA 1”
PLIEGO DE ACLARACIONES Y/O ENMIENDAS
Licitación Pública Nacional LPN N° PE-L1227-P00077 - PMESUT

N°	Oferentes	EETT / Numeral, Literal	Solicitud de Aclaración	Aclaración	Enmienda
			Se solicita al comité, con todo respeto lo siguiente: Que podamos proponer especificaciones más generalizadas, debido a que muchas de las que se han propuesto para este equipo están dirigidas hacia la marca Jhon Deere. Esto se solicita para poder participar en este concurso y se tenga una mejor igualdad de competencia con las distintas marcas que se puedan proponer.	No se acoge En el mercado existen dos marcas que se ajustan a las características descritas en el requerimiento como son: John Deere y New Holland	-----
1	Oferente 2	Anexo de especificaciones técnicas / PAG 1 / N° 2	ARADO DE RASTRA DE 18-22 DISCOS Solicitan ejes cuadrados de 1 ¼” (32mm) de espesor en acero SAE 1045. Observamos dicho requerimiento, ya que, no se están considerando a los eje redondos, los cuales permiten una rotación libre de los discos. Es por ello que solicitamos que dicho requerimiento se amplíe de la siguiente manera. ejes cuadrados o redondeo de 1 ¼” (32mm) de espesor en acero SAE 1045 como mínimo.	No se acoge El Arado de Eje cuadrado de 1 1/4” en acero SAE 1045: Este tipo de eje ofrece mayor resistencia al giro y a la torsión, lo que es especialmente ventajoso en condiciones de trabajo pesado o suelos duros. El acero SAE 1045 proporciona una excelente combinación de dureza y tenacidad, asegurando durabilidad y menor riesgo de deformación bajo cargas elevadas. Además, el diseño cuadrado facilita una mejor transmisión de fuerza a los discos, evitando deslizamientos y asegurando un trabajo uniforme y eficiente. El Arado de Eje redondo: Aunque puede ser suficiente para aplicaciones ligeras o suelos menos exigentes, el eje redondo tiende a ofrecer menor resistencia a la torsión en comparación con el cuadrado. Esto puede traducirse en mayor desgaste o riesgo de deformación cuando se trabaja en condiciones más demandantes. Por lo tanto se recomienda tener en cuenta que: El arado de rastra con eje cuadrado de 1 1/4” (32 mm) en acero SAE 1045 presenta mejor rendimiento agrícola, especialmente en trabajos pesados, ya que ofrece mayor resistencia, durabilidad y eficiencia en la transmisión de fuerza a los discos. Esto se traduce en una labranza más uniforme, menor mantenimiento y mayor vida útil del implemento.	-----
2	Oferente 2	Anexo de especificaciones técnicas/PAG 1/ N° 2	ARADO DE RASTRA DE 18-22 DISCOS Solicitan enganche de 3 puntos categoría I y II. Se debe considerar que el implemento solicitado trabajara con tractores de 65hp, 75hp y 85 hp, los cuales cuentan con un sistema de enganche de categoría II. Por lo que vemos innecesario que el implemento deba contar con los dos tipos de categoría de enganche I y II. Sabiendo que la categoría I es propia de tractores de baja potencia generalmente desde los 50hp a menos.	No se acoge. Este tipo de implemento trabaja con tractores desde 60 Hp hacia adelante. Se solicito en el requerimineto categoria I y II, debido que hay institutos que cuentan con tractores de menos potencia, y por eso se opto en estandarizar el requerimiento. Brindando soporte a las IEST beneficiadas.	-----
			ARADO DE RASTRA DE 18-22 DISCOS		

Unidad Ejecutora 118
Mejoramiento de la Calidad de la Educación Básica y Superior
“ADQUISICIÓN DE EQUIPAMIENTO ESPECIALIZADO MAQUINARIAS AGRICOLAS: PROGRAMA DE ESTUDIOS PRODUCCION AGROPECUARIA -IESTP - ZONA 1”
PLIEGO DE ACLARACIONES Y/O ENMIENDAS
Licitación Pública Nacional LPN N° PE-L1227-P00077 - PMESUT

N°	Oferentes	EETT / Numeral, Literal	Solicitud de Aclaración	Aclaración	Enmienda
3	Oferente 2	Anexo de especificaciones técnicas/PAG 1/ N° 2	Solicitan un ancho de corte de 2.6 m. Observamos dicho requerimiento, ya que, vemos una inconsistencia en ello, las rastras de entre 18 a 22 discos tiene un ancho de trabajo desde los 1.7 metros a los 2.1 metros de ancho de trabajo, puesto que los espaciamientos entre discos varían entre los 200 a 250 mm, por lo que por ejemplo, si consideramos una rastra de 20 discos esta tendrá 10 discos delanteros y 10 discos traseros, los cuales tendrán un total de 9 espaciamientos entre disco y disco, por lo que si multiplicamos los 200mm por la cantidad de espaciamiento nos da un total de 1800 mm o 1.8 metros aproximados, es por ello que el solicitar 2.6 metros de ancho de trabajo estaría resultado sobredimensionado, para corregir dicho error, solicitamos que se modifique el requerimiento de la siguiente manera. Ancho de corte de 1.8 m como mínimo.	No se acoge Una rastra de 18 discos con un ancho de corte de 2.6 m es adecuada para trabajar en terreno, teniendo en cuenta; Tipo y condición del suelo: Las rastras de discos funcionan bien en la mayoría de los terrenos agrícolas, especialmente en suelos medianos a ligeros. En suelos muy pesados o compactados, podría requerir mayor potencia o considerar una rastra más robusta. Tamaño del campo: Un ancho de corte de 2.6 m permite cubrir una buena superficie en cada pasada, lo que es ventajoso para campos medianos o grandes, ayudando a mejorar la eficiencia y reducir los tiempos de trabajo. Preparación del terreno: Las rastras de discos de este tamaño son ideales para romper terrones, nivelar el suelo y mezclar residuos antes de la siembra, cumpliendo con las labores tradicionales de preparación agrícola. Conclusión una rastra de 18 discos con ancho de corte de 2.6 m es una opción adecuada en las labores agrícolas.	-----
4	Oferente 2	Anexo de especificaciones técnicas/PAG 1/ N° 2	ARADO DE RASTRA DE 18-22 DISCOS Solicitan implemento arenados y pintados con pintura epoxica de gran duración. Observamos dicho requerimiento, ya que, dicha pintura no es la única que ofrece gran duración, existen también los implementos con pintura al horno, electroestática en polvo, zincado en frío más pintura, entre otros. Por lo que solicitamos que dicho requerimiento sea considerado como mínimo.	Se acoge parcialmente En implementos agrícolas, el arenado y pintado con pintura epóxica es una opción altamente recomendable debido a sus excelentes propiedades anticorrosivas, resistencia mecánica y química, y durabilidad en ambientes agresivos típicos del trabajo agrícola. La pintura epóxica se adhiere fuertemente al metal, protege contra la oxidación, impactos, productos químicos y condiciones climáticas adversas, prolongando significativamente la vida útil de los implementos. La pintura electrostática en polvo y el esmalte al horno ofrecen acabados muy resistentes y estéticos, recomendados para piezas que requieren alta durabilidad y buena presentación. El zincado en frío es útil como capa protectora anticorrosiva, pero generalmente se usa como base o en combinación con otros recubrimientos para lograr mayor protección. En conclusión, el arenado seguido de pintura epóxica es una excelente opción para implementos agrícolas por su resistencia y durabilidad, aunque también se pueden considerar pinturas al horno o electrostáticas en polvo según el acabado deseado y condiciones de uso. El zincado en frío es complementario para protección anticorrosiva pero no suele ser suficiente por sí solo en	Enmienda N° 10 DICE : Implementos arenados y pintados con pintura epoxica de gran duración DEBE DECIR : "Implementos arenados y pintados con pintura epoxica de gran duración o pintura al horno o electrostatica en polvo o zincado en frío"
			ARADO DE 3 DISCOS		

Unidad Ejecutora 118
Mejoramiento de la Calidad de la Educación Básica y Superior
“ADQUISICIÓN DE EQUIPAMIENTO ESPECIALIZADO MAQUINARIAS AGRICOLAS: PROGRAMA DE ESTUDIOS PRODUCCION AGROPECUARIA -IESTP - ZONA 1”
PLIEGO DE ACLARACIONES Y/O ENMIENDAS
Licitación Pública Nacional LPN N° PE-L1227-P00077 - PMESUT

N°	Oferentes	EETT / Numeral, Literal	Solicitud de Aclaración	Aclaración	Enmienda
5	Oferente 2	Anexo de especificaciones técnicas/PAG 4/ N° 2	Solicitan arado de 3 discos con año de fabricacion 2023 modelo 2024. Observamos dicho requerimiento, ya que, los modelos suelen mantenerse sin variación año tras año, en caso que el fabricante revele un modelo nuevo del año 2024 al mercado, este sería fabricado en el 2024 y no en el 2023, por lo que el requerimiento evidencia una inconsistencia. Sin embargo, no encontramos relevancia técnica en solicitar el año del modelo. Por otro lado, para garantizar que el bien del año de fabricacion indicado, se debe pedir para la presentación de ofertas la DUA, documento donde se puede validar el año de fabricacion del bien y año de llegada a Perú, esto para vienes que ya han sido previamente importados. Por lo que, para evitar confusión entre postores, solicitamos que dicho requerimiento sea considerado de la siguiente manera. año de fabricacion: 2023 mínimo (adjuntar DUA en documento de la oferta, si es un bien previamente importado)	Se acoge Se considerará como requisito que el equipo solicitado sea de fabricación año 2023, garantizando así la incorporación de tecnología actualizada y cumplimiento con las normativas vigentes. El año de fabricación en un equipo incorpora tecnologías más modernas, materiales en mejores condiciones y menor desgaste, lo que se traduce en mayor eficiencia, durabilidad y menor necesidad de mantenimiento. Además, contribuye a reducir costos operativos y tiempos de inactividad, aspectos clave para maximizar la rentabilidad en la agricultura. Por ello, establecer un año mínimo de fabricación para un cultivador ayuda a asegurar que el equipo cumpla con estándares actuales de calidad y eficiencia. (año de fabricación 2023)	Enmienda N° 11 DICE: “Año de fabricacion 2023 modelo 2024” DEBE DECIR: “Año de fabricación 2023” hacia adelante
6	Oferente 2	Anexo de especificaciones técnicas/PAG 4/ N° 2	ARADO DE 3 DISCOS Solicitan arado de 3 discos con espaciamiento entre discos de 510 mm, Observamos dicho requerimiento, ya que, los espaciamientos entre discos dependen del diseño de cada fabricante, ya que esto influye en el ancho de trabajo del equipo, por lo que para no limitar la participación de postores solicitamos que dicho requerimiento sea considerado como mínimo o según fabricante.	Se acoge Este espaciamiento ofrece un equilibrio adecuado entre eficiencia, uniformidad en el corte y facilidad de manejo, siempre y cuando se ajuste correctamente a las condiciones específicas del terreno y tipo de labor agrícola.	Enmienda N° 12 DICE : Arado de 3 discos con espaciamiento entre discos de 510 mm. DEBE DECIR : "Arado de 3 discos con el espaciamiento entre discos de 510 mm ó según fabricante".
7	Oferente 2	Anexo de especificaciones técnicas/PAG 4/ N° 2	ARADO DE 3 DISCOS Considerando que el arado de 3 discos trabaja en distintos lugares con suelos muy diferentes, tales como los suelos de la región loreto y suelos de la sierra como Cajamarca, Huancavelica, Junín, Apurímac con suelos muy variados en dureza, algunos más pedregosos, entre otros, el arado debe garantizar que podrá trabajar, cortar y penetrar distintos suelos, para ello los fabricantes dieron cuenta que ello se logra con las regulaciones del ángulo del disco en vertical y horizontal. El solo contar con un arado que solo viene con una regulación de fábrica, no garantiza que trabaje óptimamente para los distintos institutos beneficiados, es por ello que solicitamos que se agregue a la característica del disco, que cuente con 2 posiciones en ángulo vertical y 3 posiciones de ángulo horizontal, esto no vulneraría la pluralidad de postores, ya que, existen marcas como TATU MARCHESAN, BALDAN, JHON DEERE, entre otros que cuentan con regulaciones de posición.	No se acoge Características: Arado de disco reversible Sentido de trabajo ambos (derecha e izquierda) Eficiencia en grandes superficies (alta) Ajustes de angulos (generalmente fijo) Adaptabilidad a condicones de suelo (buena) Mecanismo de inversión (si) Hidraulico ó mecanico Necesidad de girar al final del campo (no) Arado con ajustes de ángulo Sentido de trabajo ambos (unidireccional) Eficiencia en grandes superficies (media) Ajustes de angulos (vertical 2 posiciones, horizontal 3 posiciones) Adaptabilidad a condicones de suelo (muy buena) Mecanismo de inversión (no) Necesidad de girar al final del campo (si) Conclusión: El arado reversible destaca por su eficiencia y capacidad de trabajar en ambos sentidos, mientras que el arado con ajustes de ángulo ofrece mayor versatilidad para adaptar el trabajo a diferentes suelos, pero solo trabaja en un sentido por pasada	

Unidad Ejecutora 118
Mejoramiento de la Calidad de la Educación Básica y Superior
“ADQUISICIÓN DE EQUIPAMIENTO ESPECIALIZADO MAQUINARIAS AGRICOLAS: PROGRAMA DE ESTUDIOS PRODUCCION AGROPECUARIA -IESTP - ZONA 1”
PLIEGO DE ACLARACIONES Y/O ENMIENDAS
Licitación Pública Nacional LPN N° PE-L1227-P00077 - PMESUT

N°	Oferentes	EETT / Numeral, Literal	Solicitud de Aclaración	Aclaración	Enmienda
8	Oferente 2	Anexo de especificaciones técnicas/PAG 4/ N° 2	ARADO DE 3 DISCOS		
			Solicitan implemento arenados y pintados con pintura epoxica de gran duración. Observamos dicho requerimiento, ya que, dicha pintura no es la única que ofrece gran duración, existen también los implementos con pintura al horno, electroestática en polvo, zincado en frío mas pintura, entre otros. Por lo que solicitamos que dicho requerimiento sea considerado como mínimo.	Se acoge parcialmente En implementos agrícolas, el arenado y pintado con pintura epóxica es una opción altamente recomendable debido a sus excelentes propiedades anticorrosivas, resistencia mecánica y química, y durabilidad en ambientes agresivos típicos del trabajo agrícola. La pintura epóxica se adhiere fuertemente al metal, protege contra la oxidación, impactos, productos químicos y condiciones climáticas adversas, prolongando significativamente la vida útil de los implementos. La pintura electrostática en polvo y el esmalte al horno ofrecen acabados muy resistentes y estéticos, recomendados para piezas que requieren alta durabilidad y buena presentación. El zincado en frío es útil como capa protectora anticorrosiva, pero generalmente se usa como base o en combinación con otros recubrimientos para lograr mayor protección. En conclusión, el arenado seguido de pintura epóxica es una excelente opción para implementos agrícolas por su resistencia y durabilidad, aunque también se pueden considerar pinturas al horno o electrostáticas en polvo según el acabado deseado y condiciones de uso. El zincado en frío es complementario para protección anticorrosiva pero no suele ser suficiente por sí solo en ambientes agrícolas exigentes.	Enmienda N° 13 DICE : Implementos arenados y pintados con pintura epoxica de gran duración DEBE DECIR : "Implementos arenados y pintados con pintura epoxica de gran duración o pintura al horno o electrostatica en polvo o zincado en frío"
9	Oferente 2	Anexo de especificaciones técnicas/PAG 4/ N° 2	ARADO DE 3 DISCOS		
			Solicitan el arado sea fabricado en perfil estructural en ASTM A-36. Si bien dicha calidad de acero es usada por varios fabricantes, también existen otras calidades que ofrecen la misma o incluso mayor resistencia, por lo que solicitamos que dicho requerimiento sea considerado como mínimo.	No se acoge. El perfil estructural más recomendado es el fabricado en acero estructural, preferentemente bajo norma ASTM A36. Este tipo de estructura garantiza resistencia y durabilidad, soportando las exigencias de trabajo en campo y la torsión generada durante la operación agrícola, contribuyendo a una mayor vida útil y menor mantenimiento del implemento.	-----
10	Oferente 2	Anexo de especificaciones técnicas/PAG 4/ N° 2	ARADO DE 3 DISCOS		
			Solicitan una profundidad de corte de 350 mm. Observamos dicho requerimiento ya que, en el mercado se pueden encontrar equipos con una mayor capacidad de profundidad de corte de hasta los 41cm, es por ello que solicitamos que dicho requerimiento sea considerado como mínimo para permitir participar equipos con mayor capacidad de profundidad de corte en beneficio de los institutos beneficiados.	No se acoge Para un arado de 3 discos con una profundidad de corte de 350 mm, la potencia requerida del tractor generalmente se encuentra entre 60 y 80 HP, según especificaciones técnicas de los fabricantes. Sin embargo para operar un arado de 3 discos a una profundidad de 400 a 550 mm, se recomienda un tractor de al menos 150 HP, pudiendo requerir aún más potencia (hasta 200 HP o más) dependiendo de las condiciones del terreno y el tipo de suelo y el peso.	-----
			ARADO DE 3 DISCOS		

Unidad Ejecutora 118
Mejoramiento de la Calidad de la Educación Básica y Superior
“ADQUISICIÓN DE EQUIPAMIENTO ESPECIALIZADO MAQUINARIAS AGRICOLAS: PROGRAMA DE ESTUDIOS PRODUCCION AGROPECUARIA -IESTP - ZONA 1”
PLIEGO DE ACLARACIONES Y/O ENMIENDAS
Licitación Pública Nacional LPN N° PE-L1227-P00077 - PMESUT

N°	Oferentes	EETT / Numeral, Literal	Solicitud de Aclaración	Aclaración	Enmienda
11	Oferente 2	Anexo de especificaciones técnicas/PAG 4/ N° 2	Solicitan peso del implemento 630 kg. Consideramos que el peso requerido para un arado de 3 discos esta sobre dimensionado, el peso promedio para arados de 3 discos reversibles está en 450 kg a más y los de 4 discos reversibles están en promedio en 590 kg a más. Es por ello que solicitamos que se modifique el peso del implemento a uno acorde al mercado, siendo este en el rango de 450 kg a 550 kg, para evitar limitar la participación de postores.	No se acoge Este peso 630 kg asegura una adecuada penetración en el suelo, estabilidad y durabilidad del implemento, sin sobrecargar el tractor. Modelos más ligeros (por debajo de 400 kg) suelen estar diseñados para tractores de menor potencia y no ofrecen la robustez necesaria para el rango de 60 a 85 HP	-----
12	Oferente 2	Anexo de especificaciones técnicas/PAG 10/ N° 2	TRACTOR AGRICOLA DE 65HP Solicitan que el equipo sea de año de fabricacion 2023 modelo 2024. Observamos dicho requerimiento, ya que, los modelos suelen mantenerse sin variación año tras año, en caso que el fabricante revele un modelo nuevo del año 2024 al mercado, este serio fabricado en el 2024 y no en el 2023, por lo que, el requerimiento evidencia una inconsistencia. Sin embargo, no encontramos relevancia técnica en solicitar el año del modelo. Por lo que, para evitar confusión entre postores, solicitamos que dicho requerimiento sea considerado de la siguiente manera. año de fabricacion 2024 como mínimo.	Se acoge. El año de fabricación de un tractor refleja la incorporación de tecnologías más modernas, el uso de materiales de mejor calidad y un menor desgaste, lo que se traduce en una mayor eficiencia, durabilidad y una reducción en la necesidad de mantenimiento. Además, un tractor más reciente contribuye a disminuir los costos operativos y los tiempos de inactividad, factores clave para maximizar la rentabilidad en las labores agrícolas. Por esta razón, establecer un año mínimo de fabricación para el tractor garantiza que el equipo cumpla con los estándares actuales de calidad y rendimiento. (Año de fabricación 2024)	Enmienda N° 14 DICE : "Año de fabricacion 2023 modelo 2024" DEBE DECIR : "Año de fabricacion 2023" hacia adelante
13	Oferente 2	Anexo de especificaciones técnicas/PAG 10/ N° 2	TRACTOR AGRICOLA DE 65HP Solicitan un numero de válvula en el motor igual a 4 los motores de combustión interna tienen 2 válvulas por cilindro una de admisión otra de escape, al solicitar 4 válvulas implicaría que el motor es de 2 cilindros, lo cual no es coherente con los 3 cilindros solicitados. Es por ello que solicitamos se modifique el requerimiento de la siguiente manera. numero de válvula en el motor igual a 2 por cilindro como mínimo	Se acoge Se considera el número de valvulas en el motor igual a 2 por cilindro.	Enmienda N° 15 DICE : "Número de valvulas en el motor: 4" DEBE DECIR : "Número de valvulas en el motor igual a 2 por cilindro"
14	Oferente 2	Anexo de especificaciones técnicas/PAG 10/ N° 2	TRACTOR AGRICOLA DE 65HP Solicitan una potencia de 65hp, sin embargo no es claro si se podrá participar con tractore con potencias ligeramente superiores, dado que las potencias, según cada fabricante, difieren en 10 hp, es decir, un fabricante puede fabricar tractores de 60 hp y otra línea de 70 hp y otra de 80 hp, sin la necesidad de pasar por potencias intermedias de 65hp, por lo que en consideración a postores que puedan ofrecer potencia de 68hp, 70hp a más, solicitamos que dicho requerimiento sea considerado como mínimo, que será un beneficio para el instituto beneficiado. Por lo que dicho requerimiento quedaría de la siguiente manera. Potencia: 65 hp como mínimo	No se acoge El tractor agrícola de 65 HP es la opción más adecuada para cumplir con las labores agrícolas establecidas por cada Instituto de Educación Superior Tecnológica (IEST), ya que ofrece un balance óptimo entre potencia, funcionalidad y costo. Además, incrementar la potencia más allá de los 65 HP implica un aumento significativo en el costo de adquisición y mantenimiento del equipo, lo cual puede superar el presupuesto asignado para la compra de maquinaria. Por ello, seleccionar un tractor de esta potencia permite optimizar la inversión, maximizando el rendimiento y la durabilidad sin comprometer la viabilidad económica del proyecto.	-----
			TRACTOR AGRICOLA DE 65HP		

Unidad Ejecutora 118
Mejoramiento de la Calidad de la Educación Básica y Superior
“ADQUISICIÓN DE EQUIPAMIENTO ESPECIALIZADO MAQUINARIAS AGRICOLAS: PROGRAMA DE ESTUDIOS PRODUCCION AGROPECUARIA -IESTP - ZONA 1”
PLIEGO DE ACLARACIONES Y/O ENMIENDAS
Licitación Pública Nacional LPN N° PE-L1227-P00077 - PMESUT

N°	Oferentes	EETT / Numeral, Literal	Solicitud de Aclaración	Aclaración	Enmienda
15	Oferente 2	Anexo de especificaciones técnicas/PAG 10/ N° 2	Solicitan torque de 220 nm a 1700 rpm solicitar que el torque sea 220Nm a 1700 rpm implica un mayor consumo de combustible puesto que lleva al motor a revoluciones más altas, asimismo cuando el tractor es acoplado con el arado, las revoluciones que el operador selecciona para utilizar el arado están entre 1400 mínimo y máximo de 1800 rpm, revoluciones donde el motor solicitado no lograría el máximo torque, es por ello que actualmente los fabricantes usan tecnologías que les permiten llegar al torque máximo con la menor revolución del motor y así contar con un consumo eficiente de combustible. Dicho esto, solicitamos que el dicho requerimiento sea considerado de la siguiente manera sin alterar la pluralidad de postores. torque de 220 Nm a 1400 rpm como mínimo.	No se acoge Operar dentro de ese rango (220Nm a 1700 rpm), puede mejorar la flexibilidad del tractor, permitiendo un mejor aprovechamiento de la reserva de torque. La capacidad del motor para mantener fuerza ante variaciones de carga sin perder revoluciones, (lo que se traduce en un trabajo más eficiente y menor necesidad de cambios de marcha). Tener en cuenta que trabajar a rangos menores a 1700 rpm, puede reducir el consumo de combustible y generar desgaste del motor.	-----
16	Oferente 2	Anexo de especificaciones técnicas/PAG 10/ N° 2	TRACTOR AGRICOLA DE 65HP Solicitan una cantidad de cilindros igual a 3. Observamos dicho requerimiento, ya que, no es claro si se permitirá participar con una cantidad mayor de cilindros, puesto que un motor de 4 cilindros a diferencia de uno de 3 cilindros, cuenta con mayor torque y performance para trabajos pesados. Es por ello que solicitamos que dicho requerimiento sea considerado como mínimo de la siguiente manera. cantidad de cilindros: 3 mínimo	Se acoge Se tomará en cuenta que el motor de los tractores tenga 3 cilindros ó más, para garantizar un desempeño adecuado y eficiencia en el trabajo agrícola.	Enmienda N° 16 DICE: "Cantidad de cilindros: 3" DEBE DECIR: "Cantidad 3 cilindros ó más"
17	Oferente 2	Anexo de especificaciones técnicas /PAG 10/ N° 2	TRACTOR AGRICOLA DE 65HP Solicitan una cilindrada del motor igual a 2.9 litros. Observamos dicho requerimiento, ya que, no es claro si se permitirá participar con una cilindrada mayor, Es por ello que solicitamos que dicho requerimiento sea considerado como mínimo de la siguiente manera. cilindrada del motor: 2.9 litros mínimo	Se acoge Se puede considerar un motor con una cilindrada de 2.9 litros o superior.	Enmienda N° 17 DICE: "Cilindrada del motor igual a 2.9 litros" DEBE DECIR: "Motor con una cilindrada de 2.9 litros o superior".
18	Oferente 2	Anexo de especificaciones técnicas/PAG 10/ N° 2	TRACTOR AGRICOLA DE 65HP Están solicitando bomba de inyección rotativa la bomba de inyección rotativa se caracteriza por existir una sola bomba que va alimentar el petróleo presurizado a cada inyector de cada cilindro, cuando la bomba comienza a fallar el operador tiene que parar por completo el tractor porque si no lo hace daña el motor. existen marcas de tractores que equipan su tractor con bomba de inyección lineal, que son más eficientes que las bombas de inyección rotativa porque existen un pistón por cada cilindro, es decir si por algún motivo falla la bomba de inyección solo se paraliza un cilindro, esto le permite al operador poder rodar el tractor hasta el taller. Es por ello que solicitamos que la bomba de inyección sea rotativa	No se acoge En motores diésel de 65 HP, la bomba de inyección rotativa es una opción recomendable debido a su diseño sencillo, menor costo y facilidad de mantenimiento en comparación con otros sistemas de inyección. Estas bombas utilizan un rotor que distribuye el combustible a alta presión a los inyectores de manera eficiente y confiable, lo que las hace adecuadas para motores de potencia media y aplicaciones agrícolas. Además, su construcción compacta y robusta permite un funcionamiento duradero y reparaciones relativamente simples, contribuyendo a reducir costos operativos y tiempos de inactividad del motor.	-----
			TRACTOR AGRICOLA DE 65HP		

Unidad Ejecutora 118
Mejoramiento de la Calidad de la Educación Básica y Superior
“ADQUISICIÓN DE EQUIPAMIENTO ESPECIALIZADO MAQUINARIAS AGRICOLAS: PROGRAMA DE ESTUDIOS PRODUCCION AGROPECUARIA -IESTP - ZONA 1”
PLIEGO DE ACLARACIONES Y/O ENMIENDAS
Licitación Pública Nacional LPN N° PE-L1227-P00077 - PMESUT

N°	Oferentes	EETT / Numeral, Literal	Solicitud de Aclaración	Aclaración	Enmienda
19	Oferente 2	Anexo de especificaciones técnicas/PAG 10/ N° 2	Están solicitando distancia entre ejes de 2050mm el tener mayor distancia de eje es una ventaja debido a que le proporcionara mayor estabilidad al tractor, esta característica es muy importante sobre todo cuando se está accionando el arado asimismo cuando se labora en pendiente. Por lo que solicitamos que la distancia entre eje sea como mínimo 2050mm, para que de esta manera se amplie la participación entre postores.	Se acoge Se considera una distancia entre ejes de 2050 mm o más, siendo está adecuada para un tractor agrícola donde se priorice maniobrabilidad y versatilidad.	Enmienda N° 18 DICE: Distancia entre ejes 2050mm DEBE DECIR: Distancia entre ejes de 2050 mm o más.
20	Oferente 2	Anexo de especificaciones técnicas/PAG 10/ N° 2	TRACTOR AGRICOLA DE 65HP Están solicitando peso aproximado 2540 kg del tractor Dicho requerimiento de “aproximado” es subjetivo, por lo que solicitamos que el requerimiento sea considerado mínimo 2540 kg	Se acoge Se establecerá un peso desde 2,540 kg ó más, el diseño original del fabricante, con el propósito de garantizar la estabilidad y el desempeño óptimo del tractor en condiciones de trabajo agrícola.	Enmienda N° 19 DICE: “Peso total aproximado 2540 kg” DEBE DECIR: “Peso desde 2,540 kg ó más”
21	Oferente 2	Anexo de especificaciones técnicas/PAG 10/ N° 2	TRACTOR AGRICOLA DE 65HP Están solicitando toma de fuerza 540 y 540 ECO la toma de fuerza de 540ECO se utiliza en tractores viñateros y fruteros. en los institutos del milagro, pazos y puerto libre el tractor no va a laborar en cultivos de frutales motivo por el cual la toma de fuerza económica no es relevante. los tractores que laboran en cultivos hortícolas utilizan la toma de fuerza de 540 y 1000 rpm por lo que, para no limitar la participación de postores, solicitamos que el requerimiento de la toma de fuerza sea de 540 y/o 540E y/o 1000rpm	Se acoge El requerimiento para la toma de fuerza debe contemplar las velocidades estándar de 540 rpm, 540E (económica) y/o 1,000 rpm, para garantizar la compatibilidad con una amplia variedad de implementos agrícolas y optimizar el consumo de combustible según las necesidades operativas.	Enmienda N° 20 DICE: “Toma de fuerza 540 y 540 ECO” DEBE DECIR: “Velocidades estándar de 540 rpm, 540E (económica) y/o 1,000 rpm”.
22	Oferente 2	Anexo de especificaciones técnicas/PAG 10/ N° 2	TRACTOR AGRICOLA DE 65HP Solicitan un régimen del motor a velocidad estándar de la TDF 2400/1700 rpm. Dicho requerimiento se interpreta de la siguiente manera, mientras este accionado la TDF con el 540 rpm, el motor debe llegar a 2400 rpm, mientras que cuando este accionado la 540E o 1000RPM ,de ser el caso, el motor deberá estar a 1700 rpm, observamos ello, ya que limita la participación de postores, puesto que solo consideran un solo valor, lo que presta a suspicacias de favorecer a algún determinado postor o marca, por otro lado, dichos valores depende del diseño del pruebas del fabricante, por lo que varía entre marca y marca, es por ello que solicitamos que dicho requerimiento sea considerado como indicar, para que de esta manera exista una pluralidad de postores.	No se acoge Estas especificaciones cumplen con los requerimientos necesarios para las labores agrícolas, ya que existen diversas marcas y modelos que ofrecen equipos con las características solicitadas, especialmente en cuanto al régimen del motor para la toma de fuerza (TDF) a velocidades estándar de 2400/1700 rpm. Existen empresas como: Massey Ferguson John Deere New Holland	-----
			TRACTOR AGRICOLA DE 65HP		

Unidad Ejecutora 118
Mejoramiento de la Calidad de la Educación Básica y Superior
“ADQUISICIÓN DE EQUIPAMIENTO ESPECIALIZADO MAQUINARIAS AGRICOLAS: PROGRAMA DE ESTUDIOS PRODUCCION AGROPECUARIA -IESTP - ZONA 1”
PLIEGO DE ACLARACIONES Y/O ENMIENDAS
Licitación Pública Nacional LPN N° PE-L1227-P00077 - PMESUT

N°	Oferentes	EETT / Numeral, Literal	Solicitud de Aclaración	Aclaración	Enmienda
23	Oferente 2	Anexo de especificaciones técnicas/PAG 10/ N° 2	Estón solicitando caudal máximo del caudal hidráulico de 69 lt/min el tener una bomba hidráulica de mayor caudal es una ventaja porque permitirá mayor maniobrabilidad al tractor, así como el accionar cualquier tipo de implemento solicitamos que el requerimiento caudal hidráulico mínimo de 69 lt/min	No se acoge El caudal máximo de 69 litros por minuto es compatible con un tractor de 65 HP, ya que la potencia del motor es suficiente para accionar la bomba hidráulica y mantener el funcionamiento óptimo de los demás componentes del sistema hidráulico. Este caudal garantiza un rendimiento eficiente en operaciones que requieren un flujo hidráulico elevado, sin comprometer la capacidad del motor ni la estabilidad del equipo.	-----
24	Oferente 2	Anexo de especificaciones técnicas/PAG 10/ N° 2	TRACTOR AGRICOLA DE 65HP Estón solicitando llantas delanteras 9.5x24r1 y trasera 16.9x28r1 solicitamos que el requerimiento sea mínimo o según diseño de fabricante, debido a que permitir participar con llantas más anchas permitirán que el tractor tenga más agarre y por lo tanto genere más torque.	Se acoge Se recomienda que las llantas delanteras sean de medida 9.5x24r1 y las traseras de 16.9x28r1, o bien que se respeten las especificaciones y el diseño original del fabricante. Esta flexibilidad permite asegurar la compatibilidad con el equipo y optimizar el rendimiento, ya que el fabricante determina las dimensiones adecuadas para garantizar estabilidad, tracción y durabilidad en función de la potencia y el uso previsto del tractor.	Enmienda N° 21 DICE: “Llantas delanteras 9.5x24r1 y trasera 16.9x28r1” DEBE DECIR: “Llantas delanteras 9.5x24r1 y las traseras de 16.9x28r1 o según diseño del fabricante”.
25	Oferente 2	Anexo de especificaciones técnicas/PAG 10/ N° 2	TRACTOR AGRICOLA DE 65HP Estón solicitando un amperaje 40 A. Observamos dicho requerimiento, ya que, no es claro si se permitirá participar con amperajes mayor, por lo que solicitamos que sea considerado como mínimo debido a que más amperaje la batería va a cargar más rápido cuando ante eventos de descarga total de la batería y accionara sin problemas los accesorios electrónicos del tractor	Se acoge Un amperaje de 40 A o superior es adecuado para garantizar el suministro eléctrico necesario en un tractor de esta categoría (65HP), asegurando el correcto funcionamiento de todos sus sistemas eléctricos y accesorios.	Enmienda N° 22 DICE: “Amperaje 40 A”. DEBE DECIR: “Amperaje de 40 A o superior”
26	Oferente 2	Anexo de especificaciones técnicas/PAG 13/ N° 2	TRACTOR AGRICOLA DE 75HP Solicitan que el equipo sea de año de fabricacion 2023 modelo 2024. Observamos dicho requerimiento, ya que, los modelos suelen mantenerse sin variación año tras año, en caso que el fabricante revele un modelo nuevo del año 2024 al mercado, este serio fabricado en el 2024 y no en el 2023, por lo que, el requerimiento evidencia una inconsistencia. Sin embargo, no encontramos relevancia técnica en solicitar el año del modelo. Por lo que, para evitar confusión entre postores, solicitamos que dicho requerimiento sea considerado de la siguiente manera. año de fabricacion 2024 como mínimo.	Se acoge El año de fabricación de un tractor refleja la incorporación de tecnologías más modernas, el uso de materiales de mejor calidad y un menor desgaste, lo que se traduce en una mayor eficiencia, durabilidad y una reducción en la necesidad de mantenimiento. Además, un tractor más reciente contribuye a disminuir los costos operativos y los tiempos de inactividad, factores clave para maximizar la rentabilidad en las labores agrícolas. Por esta razón, establecer un año mínimo de fabricación para el tractor garantiza que el equipo cumpla con los estándares actuales de calidad y rendimiento. (año de fabricación 2024)	Enmienda N° 14 DICE : “Año de fabricacion 2023 modelo 2024” DEBE DECIR : “Año de fabricacion 2023” hacia adelante
27	Oferente 2	Anexo de especificaciones técnicas/PAG 13/ N° 2	TRACTOR AGRICOLA DE 75HP Solicitan un numero de válvula en el motor igual a 4 los motores de combustión interna tienen 2 válvulas por cilindro una de admisión otra de escape, al solicitar 4 válvulas implicaría que el motor es de 2 cilindros, lo cual no es coherente con los 3 cilindros solicitados. Es por ello que solicitamos se modifique el requerimiento de la siguiente manera. numero de válvula en el motor igual a 2 por cilindro como mínimo	Se acoge Se considera el número de valvulas en el motor igual a 2 por cilindro.	Enmienda N° 15 DICE: “Número de valvulas en el motor: 4” DEBE DECIR: “Número de valvulas en el motor igual de 2 por cilindro”
			TRACTOR AGRICOLA DE 75HP		

Unidad Ejecutora 118
Mejoramiento de la Calidad de la Educación Básica y Superior
“ADQUISICIÓN DE EQUIPAMIENTO ESPECIALIZADO MAQUINARIAS AGRICOLAS: PROGRAMA DE ESTUDIOS PRODUCCION AGROPECUARIA -IESTP - ZONA 1”
PLIEGO DE ACLARACIONES Y/O ENMIENDAS
Licitación Pública Nacional LPN N° PE-L1227-P00077 - PMESUT

N°	Oferentes	EETT / Numeral, Literal	Solicitud de Aclaración	Aclaración	Enmienda
28	Oferente 2	Anexo de especificaciones técnicas/PAG 13/ N° 2	Solicitan torque de 265 nm Observamos dicho requerimiento, ya que, no es claro si se permitirá participar con torques superiores. Es por ello que en beneficio de los institutos solicitamos que dicho requerimiento sea considerado como mínimo.	Se acoge parcialmente. Sí, es viable proponer un rango de torque que inicie en 265 Nm y se extienda hacia valores superiores, en lugar de establecer un valor fijo de 265 Nm para tractores agrícolas. Esta flexibilidad es técnica y funcionalmente adecuada, ya que el torque es un parámetro fundamental que determina la capacidad del tractor para enfrentar cargas variables y condiciones de trabajo exigentes.	Enmienda N° 16 DICE: “Torque de 265 nm ” DEBE DECIR: “Torque de 265 nm se extienda hacia valores superiores”
29	Oferente 2	Anexo de especificaciones técnicas/PAG 13/ N° 2	TRACTOR AGRICOLA DE 75HP Solicitan una cantidad de cilindros igual a 3. Observamos dicho requerimiento, ya que, no es claro si se permitirá participar con una cantidad mayor de cilindros, puesto que un motor de 4 cilindros a diferencia de uno de 3 cilindros, cuenta con mayor torque y performance para trabajos pesados. Es por ello que solicitamos que dicho requerimiento sea considerado como mínimo de la siguiente manera. cantidad de cilindros: 3 mínimo	Se acoge parcialmente.	Enmienda N° 17 DICE: “Cantidad de cilindros igual a 3” DEBE DECIR: “Cantidad de cilindros 3 como minimo”
30	Oferente 2	Anexo de especificaciones técnicas/PAG 13/ N° 2	TRACTOR AGRICOLA DE 75HP Solicitan una cilindrada del motor igual a 2.9 litros. Observamos dicho requerimiento, ya que, no es claro si se permitirá participar con una cilindrada mayor, Es por ello que solicitamos que dicho requerimiento sea considerado como mínimo de la siguiente manera. cilindrada del motor: 2.9 litros mínimo	Se acoge Se puede considerar un motor con una cilindrada de 2.9 litros o superior.	Enmienda N° 18 DICE: “Cilindrada del motor igual a 2.9 litros” DEBE DECIR: “Un motor con una cilindrada de 2.9 litros o superior”
31	Oferente 2	Anexo de especificaciones técnicas/PAG 13/ N° 2	TRACTOR AGRICOLA DE 75HP Solicitan una capacidad de tanque de combustible de 68 litros. Observamos dicho requerimiento, ya que, no es claro si se permitirá participar con una capacidad mayor, se debe considerar que una mayor capacidad ofrecerá una mayor autonomía de trabajo con el tractor, puesto que tendrá mayor capacidad de tanque de combustible para usar. Es por ello que solicitamos que dicho requerimiento sea considerado como mínimo de la siguiente manera. capacidad de tanque de combustible 68 litros como mínimo	Se acoge Se puede considerar una capacidad del tanque de combustible de 68 litros o más.	Enmienda N° 19 DICE: “Capacidad de tanque de combustible de 68 litros” DEBE DECIR: “Capacidad del tanque de combustible de 68 litros o más”
32	Oferente 2	Anexo de especificaciones técnicas/PAG 13/ N° 2	TRACTOR AGRICOLA DE 75HP Están solicitando bomba de inyección rotativa la bomba de inyección rotativa se caracteriza por existir una sola bomba que va alimentar el petróleo presurizado a cada inyector de cada cilindro, cuando la bomba comienza a fallar el operador tiene que parar por completo el tractor porque si no lo hace daña el motor. existen marcas de tractores que equipan su tractor con bomba de inyección lineal, que son más eficientes que las bombas de inyección rotativa porque existen un pistón por cada cilindro, es decir si por algún motivo falla la bomba de inyección solo se paraliza un cilindro, esto le permite al operador poder rodar el tractor hasta el taller. Es por ello que solicitamos que la bomba de inyección sea rotativa o lineal	Se acoge Se puede considerar que la bomba de inyección sea rotativa o lineal.	Enmienda N° 20 DICE: “Bomba de inyección rotativa DEBE DECIR: “Bomba de inyección rotativa o lineal”.
			TRACTOR AGRICOLA DE 75HP		

Unidad Ejecutora 118
Mejoramiento de la Calidad de la Educación Básica y Superior
“ADQUISICIÓN DE EQUIPAMIENTO ESPECIALIZADO MAQUINARIAS AGRICOLAS: PROGRAMA DE ESTUDIOS PRODUCCION AGROPECUARIA -IESTP - ZONA 1”
PLIEGO DE ACLARACIONES Y/O ENMIENDAS
Licitación Pública Nacional LPN N° PE-L1227-P00077 - PMESUT

N°	Oferentes	EETT / Numeral, Literal	Solicitud de Aclaración	Aclaración	Enmienda
33	Oferente 2	Anexo de especificaciones técnicas/PAG 13/ N° 2	Solicitan una transmisión delantera doble. Observamos dicho requerimiento ya que no se entiende del todo, por lo que generaría confusión entre postores, entendiendo que se refieren que el tractor cuente con transmisión 4x4, la cual permite que las ruedas delanteras también tengan tracción generando su propio empuje, solicitamos que dicho requerimiento sea modificado de la siguiente manera. Transmisión con doble tracción o 4x4	No se acoge En un tractor de 75 HP una transmisión doble es un sistema que permite que un tractor agrícola tenga tracción en las cuatro ruedas (4X4), mejorando su desempeño en condiciones exigentes y aumentando su capacidad para realizar trabajos pesados en el campo	-----
34	Oferente 2	Anexo de especificaciones técnicas/PAG 13/ N° 2	TRACTOR AGRICOLA DE 75HP Están solicitando distancia entre ejes de 2050mm el tener mayor distancia de eje es una ventaja debido a que le proporcionara mayor estabilidad al tractor, esta característica es muy importante sobre todo cuando se está accionando el arado asimismo cuando se labora en pendiente. Por lo que solicitamos que la distancia entre eje sea como mínimo 2050mm, para que de esta manera se amplie la participación entre postores.	Se acoge Una distancia entre ejes de 2050 mm o más, es adecuada para un tractor agrícola donde se priorice maniobrabilidad y versatilidad.	Enmienda N° 21 DICE: "Distancia entre ejes de 2050mm" DEBE DECIR: "Distancia entre ejes de 2050 mm o más"
35	Oferente 2	Anexo de especificaciones técnicas/PAG 13/ N° 2	TRACTOR AGRICOLA DE 75HP Solicitan un despeje de 360mm. Observamos dicho requerimiento, ya que, no es claro si se permitirá participar con despejes mayores, ya que los tractores hortícolas cuentan con despejes de entre 350 mm a 450mm, lo que ayuda a no lastimar el cultivo durante su primer periodo vegetativo y labores de aporcado. Es por ello que solicitamos que dicho requerimiento sea considerado como mínimo de la siguiente manera, para no limitar la participación de postores Despeje: mínimo 360mm.	Se acoge Se considerará el despeje desde 360 mm ó más.	Enmienda N° 22 DICE: "Despeje de 360mm" DEBE DECIR: "Despeje desde 360 mm ó más"
36	Oferente 2	Anexo de especificaciones técnicas/ PAG 13/ N° 2	TRACTOR AGRICOLA DE 75HP Están solicitando peso aproximado 2640 kg del tractor Dicho requerimiento de "aproximado" es subjetivo, por lo que solicitamos que el requerimiento sea considerado indicar, de la siguiente manera. Peso total: indicar	Se acoge El peso cercano a 2640 kg ó según diseño original del fabricante.	Enmienda N° 23 DICE: "Peso aproximado 2640 kg del tractor" DEBE DECIR: "Peso cercano a 2,640 kg ó según diseño original del fabricante".
37	Oferente 2	Anexo de especificaciones técnicas/PAG 13/ N° 2	TRACTOR AGRICOLA DE 75HP Solicitan que el régimen nominal del motor sea de 2400 rpm Observamos dicho requerimiento, ya que, al ser un valor fijo, no permite la participación de equipos con un régimen nominal menor, se debe considerar que a menor revolución del motor menor consumo de combustible, por lo que solicitar que el motor tenga 2400 rpm no es eficiente cuando existen marcas que ofrecen un régimen menor de 2200, 2300, 2350 entre otros. Es por ello que solicitamos que dicho requerimiento sea considerado como máximo, de la siguiente manera. Régimen nominal del motor: 2400 rpm como máximo	Se acoge Régimen nominal del motor: 2400 rpm como máximo.	Enmienda N° 24 DICE: "Régimen nominal del motor sea de 2400 rpm" DEBE DECIR: "Régimen nominal del motor: 2400 rpm como máximo"
			TRACTOR AGRICOLA DE 75HP		

Unidad Ejecutora 118
Mejoramiento de la Calidad de la Educación Básica y Superior
“ADQUISICIÓN DE EQUIPAMIENTO ESPECIALIZADO MAQUINARIAS AGRICOLAS: PROGRAMA DE ESTUDIOS PRODUCCION AGROPECUARIA -IESTP - ZONA 1”
PLIEGO DE ACLARACIONES Y/O ENMIENDAS
Licitación Pública Nacional LPN N° PE-L1227-P00077 - PMESUT

N°	Oferentes	EETT / Numeral, Literal	Solicitud de Aclaración	Aclaración	Enmienda
38	Oferente 2	Anexo de especificaciones técnicas/ PAG 13/ N° 2	Estón solicitando toma de fuerza 540 y 540 ECO la toma de fuerza de 540ECO se utiliza en tractores viñateros y fruteros. en los institutos del milagro, pazos y puerto libre el tractor no va a laborar en cultivos de frutales motivo por el cual la toma de fuerza económica no es relevante. los tractores que laboran en cultivos hortícolas utilizan la toma de fuerza de 540 y 1000 rpm por lo que, para no limitar la participación de postores, solicitamos que el requerimiento de la toma de fuerza sea de 540 y/o 540E y/o 1000rpm	Se acoge Se tomará en cuenta que para la toma de fuerza se contemplará las velocidades estándar de 540 rpm, 540E (económica) y/o 1,000 rpm, para garantizar la compatibilidad con una amplia variedad de implementos agrícolas y optimizar el consumo de combustible según las necesidades operativas.	Enmienda N° 25 DICE: “Toma de fuerza 540 y 540 ECO” DEBE DECIR: “Toma de fuerza se contemplará las velocidades estándar de 540 rpm, 540E (económica) y/o 1,000 rpm”
39	Oferente 2	Anexo de especificaciones técnicas/PAG 13/ N° 2	TRACTOR AGRICOLA DE 75HP Estón solicitando caudal máximo de 25.7 lt/min y caudal hidráulico al implemento de 43.1 lt/min, para un caudal total de 68.8 lt/min El tener una bomba hidráulica de mayor caudal es una ventaja porque permitirá mayor maniobrabilidad al tractor, así como el accionar cualquier tipo de implemento. Es por ello que solicitamos que el requerimiento de dichos caudales sea considerado como mínimo	Se acoge Se tomará en cuenta que el caudal total sea de 68.8 lt/min o más.	Enmienda N° 26 DICE: “Caudal total de 68.8 lt/min” DEBE DECIR: “Caudal total de 68.8 lt/min o más”
40	Oferente 2	Anexo de especificaciones técnicas/ PAG 13/ N° 2	TRACTOR AGRICOLA DE 75HP Estón solicitando llantas delanteras 11.2x24r1 y trasera 16.9x30r1 solicitamos que el requerimiento sea mínimo o según diseño de fabricante, debido a que permitir participar con llantas más anchas permitirán que el tractor tenga más agarre y por lo tanto genere más torque.	Se acoge Se recomienda que las llantas delanteras sean de medida 11.2x24r1 y las traseras de 16.9x30r1, o bien que se respeten las especificaciones y el diseño original del fabricante. Esta flexibilidad permite asegurar la compatibilidad con el equipo y optimizar el rendimiento, ya que el fabricante determina las dimensiones adecuadas para garantizar estabilidad, tracción y durabilidad en función de la potencia y el uso previsto del tractor.	Enmienda N° 27 DICE: “Llantas delanteras 11.2x24r1 y trasera 16.9x30r1” DEBE DECIR: “Llantas delanteras sean de medida 11.2x24r1 y las traseras de 16.9x30r1, o bien que se respeten las especificaciones y el diseño original del fabricante”
41	Oferente 2	Anexo de especificaciones técnicas/ PAG 13/ N° 2	TRACTOR AGRICOLA DE 75HP Estón solicitando batería 12V 80 Ah. Observamos dicho requerimiento, ya que, no es claro si se permitirá participar con mayores voltajes y amperajes. Es por ello que solicitamos que dicho requerimiento sea considerado como mínimo para ampliar la participación de postore u oferentes.	Se acoge	Enmienda N° 28 DICE: “Batería 12V 80 Ah” DEBE DECIR: “Batería de 12V, 80Ah, o más que sea recomendable para un tractor de 75 hp”.
42	Oferente 2	Anexo de especificaciones técnicas/ /PAG 13/ N° 2	TRACTOR AGRICOLA DE 75HP Estón solicitando alternador 12v 40 43 Amp Observamos dicho requerimiento, ya que, no es claro si se permitirá participar con mayores voltajes y amperajes, ya que indican 2 amperajes, uno de 40 y otro de 43, lo cual también generara confusión a los oferentes. Es por ello que solicitamos que dicho requerimiento sea considerado como mínimo para ampliar la participación de postore u oferentes, modificando el requerimiento de la siguiente manera. Alternador: 12v x 40 Amp como minimo	Se acoge Se tomará en cuenta una batería de 12V, 80Ah, o más que sea recomendable para un tractor de 75 hp.	Enmienda N° 29 DICE: “Alternador de 12v 43 Amp” DEBE DECIR: “Alternador con 12v 43 Amp ó más, esto permitirá un mejor desempeño del tractor”
			TRACTOR AGRICOLA DE 75HP		

Unidad Ejecutora 118
Mejoramiento de la Calidad de la Educación Básica y Superior
“ADQUISICIÓN DE EQUIPAMIENTO ESPECIALIZADO MAQUINARIAS AGRICOLAS: PROGRAMA DE ESTUDIOS PRODUCCION AGROPECUARIA -IESTP - ZONA 1”
PLIEGO DE ACLARACIONES Y/O ENMIENDAS
Licitación Pública Nacional LPN N° PE-L1227-P00077 - PMESUT

N°	Oferentes	EETT / Numeral, Literal	Solicitud de Aclaración	Aclaración	Enmienda
43	Oferente 2	Anexo de especificaciones técnicas/ PAG 13/ N° 2	Para el tiempo de entrega del equipo indican hasta 110 días calendario. Solicitamos que se amplie el plazo de entrega a 140 días, dado que las fechas de importación y fecha de posibles entregas a cada instituto este rondando los últimos meses del presente año 2025, donde existen festividades como la navidad, entre otros, por lo que si bien la importación en si puede rondar los 100 días calendarios, el tiempo restante de 10 días de la entrega a cada punto final no sería suficiente.	No se acoge	-----
44	Oferente 2	Anexo de especificaciones técnicas/ PAG 10/ N° 2	TRACTOR AGRICOLA DE 65HP Para el tiempo de entrega del equipo indican hasta 110 días calendario. Solicitamos que se amplie el plazo de entrega a 140 días, dado que las fechas de importación y fecha de posibles entregas a cada instituto este rondando los últimos meses del presente año 2025, donde existen festividades como la navidad, entre otros, por lo que si bien la importación en si puede rondar los 100 días calendarios, el tiempo restante de 10 días de la entrega a cada punto final no sería suficiente	No se acoge	-----
45	Oferente 2	Anexo de especificaciones técnicas/ PAG 17/ N° 2	TRACTOR AGRICOLA DE 80- 85HP Solicitan que el equipo sea de año de fabricacion 2023 modelo 2024. Observamos dicho requerimiento, ya que, los modelos suelen mantenerse sin variación año tras año, en caso que el fabricante revele un modelo nuevo del año 2024 al mercado, este sería fabricado en el 2024 y no en el 2023, por lo que, el requerimiento evidencia una inconsistencia. Sin embargo, no encontramos relevancia técnica en solicitar el año del modelo. Por lo que, para evitar confusión entre postores, solicitamos que dicho requerimiento sea considerado de la siguiente manera. año de fabricacion 2024 como mínimo.	Se acoge. El año de fabricación de un tractor refleja la incorporación de tecnologías más modernas, el uso de materiales de mejor calidad y un menor desgaste, lo que se traduce en una mayor eficiencia, durabilidad y una reducción en la necesidad de mantenimiento. Además, un tractor más reciente contribuye a disminuir los costos operativos y los tiempos de inactividad, factores clave para maximizar la rentabilidad en las labores agrícolas. Por esta razón, establecer un año mínimo de fabricación para el tractor garantiza que el equipo cumpla con los estándares actuales de calidad y rendimiento. (año de fabricación 2024)	Enmienda N° 14 DICE : "Año de fabricacion 2023 modelo 2024" DEBE DECIR : "Año de fabricacion 2023" hacia adelante
46	Oferente 2	Anexo de especificaciones técnicas/PAG 17/ N° 2	TRACTOR AGRICOLA DE 80- 85HP Solicitan un numero de válvula en el motor igual a 4 los motores de combustión interna tienen 2 válvulas por cilindro una de admisión otra de escape, al solicitar 4 válvulas implicaría que el motor es de 2 cilindros, lo cual no es coherente con los 3 cilindros solicitados. Es por ello que solicitamos se modifique el requerimiento de la siguiente manera. numero de válvula en el motor igual a 2 por cilindro como mínimo	Se acoge Se considera el número de valvulas en el motor igual a 2 por cilindro.	Enmienda N° 30 DICE : "Número de valvulas en el motor: 4" DEBE DECIR : "Número de valvulas en el motor igual a 2 por cilindro"
	Oferente 2	Anexo de especificaciones técnicas/PAG 17/ N° 2	Especificaciones Técnicas Solicitan una potencia de 81 hp. Observamos dicho requerimiento, ya que, no es claro si se permitirá participar con potencias superiores. Es por ello que en beneficio de los institutos solicitamos que dicho requerimiento sea considerado como mínimo.	Se acoge. Se pide las disculpas, existe un error material. En las Especificaciones Técnicas (EETT) se establece que el equipo requerido debe ser un tractor con potencia comprendida entre 80 y 85 HP, asegurando así que cumpla con las necesidades operativas y de rendimiento para las labores agrícolas previstas.	Enmienda N° 31 DICE : "Potencia de 81 hp" DEBE DECIR : "Potencia de 80 - 85 hp"
			Especificaciones Técnicas		

Unidad Ejecutora 118
Mejoramiento de la Calidad de la Educación Básica y Superior
“ADQUISICIÓN DE EQUIPAMIENTO ESPECIALIZADO MAQUINARIAS AGRICOLAS: PROGRAMA DE ESTUDIOS PRODUCCION AGROPECUARIA -IESTP - ZONA 1”
PLIEGO DE ACLARACIONES Y/O ENMIENDAS
Licitación Pública Nacional LPN N° PE-L1227-P00077 - PMESUT

N°	Oferentes	EETT / Numeral, Literal	Solicitud de Aclaración	Aclaración	Enmienda
47	Oferente 2	Anexo de especificaciones técnicas/PAG 17/ N° 2	Solicitan torque de 315 nm Observamos dicho requerimiento, ya que, no es claro si se permitirá participar con torques superiores. Es por ello que en beneficio de los institutos solicitamos que dicho requerimiento sea considerado como mínimo.	Se acoge Sí, es factible proponer un rango de torque de 315 Nm ó más, para tractores agrícolas. La capacidad del motor para mantener fuerza ante variaciones de carga sin perder revoluciones, (lo que se traduce en un trabajo más eficiente y menor necesidad de cambios de marcha). Tener en cuenta que trabajar a menores rpm dentro de ese rango puede reducir el consumo de combustible y generar desgaste del motor.	Enmienda N° 32 DICE: "Torque: 315 Nm" DEBE DECIR: "Rango de torque de 315 Nm ó más, para tractores agrícolas"
48	Oferente 2	Anexo de especificaciones técnicas/ PAG 17/ N° 2	TRACTOR AGRICOLA DE 80- 85HP estón solicitando cilindrada de motor de 4.5 lt los tractores con 4 cilindros cuentan con cilindradas desde los 3.4 litros hasta los 4.5 litros, dependiendo del fabricante y su sistema de inyección. Se debe considerar que actualmente existen marcas que con sistemas de inyección y tecnología del motor que lo hacen eficientes con una menor cilindrada, por lo que es común ver tractores de 4 cilindros con cilindradas desde los 3.4 litros, lo que les permite llevar un consumo bajo de combustible para una misma labor en campo. Es por ello que para no limitar la participación de postores solicitamos que la cilindrada mínima sea de 3.4 litros, lo que ampliara la participación de oferentes sin alterar el requerimiento inicial.	Se acoge Sí, es viable establecer una especificación de cilindrada a partir de 3.4 litros o más, con el fin de asegurar un desempeño adecuado y eficiente en tractores agrícolas de potencia media	Enmienda N° 33 DICE: "Cilindrada de motor de 4.5 lt" DEBE DECIR: "Cilindrada de motor a partir de 3.4 litros o más"
49	Oferente 2	Anexo de especificaciones técnicas/ PAG 17/ N° 2	TRACTOR AGRICOLA DE 80- 85HP Solicitan una capacidad de tanque de combustible de 95 L (ROPS)/126L (CABINA). Observamos dicho requerimiento, ya que, no es claro si se permitirá participar con una capacidad mayor, por otro lado, entendemos que al indicar 126L (CABINA) estón permitiendo participar con cualquiera de las 2 opciones de tractor, ROPS o Cabinado, sin embargo observamos la sobredimensionada capacidad de tanque ya que los modelos techado (ROPS) Y Cabinados no difieren mucho en sus especificaciones, por lo que vemos correcto el corregir dicho requerimiento de la siguiente manera, para evitar confusión y limitaciones a los oferentes. capacidad de tanque de combustible: 95 litros mínima (ROPS o	Se acoge parcialmente. Para un tractor cabinado con potencia entre 80 y 85 HP, la capacidad ideal del tanque de combustible suele situarse desde 85L/min ó más garantizando una autonomía adecuada para jornadas de trabajo prolongadas sin necesidad de recargas frecuentes	Enmienda N° 34 DICE: "Tanque de combustible de 95 L (ROPS)/126L (CABINA)". DEBE DECIR: "Tanque de combustible de 85 L/min (CABINA)".
50	Oferente 2	Anexo de especificaciones técnicas/ PAG 17/ N° 2	Especificaciones Técnicas Estón solicitando bomba de inyección rotativa la bomba de inyección rotativa se caracteriza por existir una sola bomba que va alimentar el petróleo presurizado a cada inyector de cada cilindro, cuando la bomba comienza a fallar el operador tiene que parar por completo el tractor porque si no lo hace daña el motor. existen marcas de tractores que equipan su tractor con bomba de inyección lineal, que son más eficientes que las bombas de inyección rotativa porque existen un pistón por cada cilindro, es decir si por algún motivo falla la bomba de inyección solo se paraliza un cilindro, esto le permite al operador poder rodar el tractor hasta el taller. Es por ello que solicitamos que la bomba de inyección sea rotativa o lineal	Se acoge Se puede considerar que la bomba de inyección sea rotativa o lineal.	Enmienda N° 35 DICE: "Bomba de inyección rotativa" DEBE DECIR: "Bomba de inyección rotativa o lineal".
			TRACTOR AGRICOLA DE 80- 85HP		

Unidad Ejecutora 118
Mejoramiento de la Calidad de la Educación Básica y Superior
“ADQUISICIÓN DE EQUIPAMIENTO ESPECIALIZADO MAQUINARIAS AGRICOLAS: PROGRAMA DE ESTUDIOS PRODUCCION AGROPECUARIA -IESTP - ZONA 1”
PLIEGO DE ACLARACIONES Y/O ENMIENDAS
Licitación Pública Nacional LPN N° PE-L1227-P00077 - PMESUT

N°	Oferentes	EETT / Numeral, Literal	Solicitud de Aclaración	Aclaración	Enmienda
51	Oferente 2	Anexo de especificaciones técnicas/ PAG 17/ N° 2	Solicitan una transmisión delantera doble. Observamos dicho requerimiento ya que no se entiende del todo, por lo que generaría confusión entre postores, entendiendo que se refieren que el tractor cuente con transmisión 4x4, la cual permite que las ruedas delanteras también tengan tracción generando su propio empuje, solicitamos que dicho requerimiento sea modificado de la siguiente manera. Transmisión con doble tracción o 4x4	Se acoge	Enmienda N° 46 DICE: TRACCIÓN DELANTERA DOBLE DEBE DECIR: DOBLE TRACCIÓN
52	Oferente 2	Anexo de especificaciones técnicas/ PAG 17/ N° 2	TRACTOR AGRICOLA DE 80- 85HP Están solicitando distancia entre ejes de 2180mm El tener mayor distancia de eje es una ventaja debido a que le proporcionara mayor estabilidad al tractor, esta característica es muy importante sobre todo cuando se está accionando el arado asimismo cuando se labora en pendiente. Por lo que solicitamos que la distancia entre eje sea como mínimo 2180mm, para que de esta manera se amplie la participación entre postores.	Se acoge Para tractores de 80-85 HP, se recomienda una distancia entre ejes de aproximadamente 2,180 mm, que puede extenderse hacia adelante según el diseño, con el fin de optimizar tanto el desempeño como la maniobrabilidad en labores agrícolas.	Enmienda N° 36 DICE: "Distancia entre ejes de 2180 mm" DEBE DECIR: "Distancia entre ejes de aproximadamente 2,180 mm, que puede extenderse hacia adelante según el diseño"
53	Oferente 2	Anexo de especificaciones técnicas/ PAG 17/ N° 2	TRACTOR AGRICOLA DE 80- 85HP Solicitan un despeje de 360mm. Observamos dicho requerimiento, ya que, no es claro si se permitirá participar con despejes mayores, ya que los tractores hortícolas cuentan con despejes de entre 350 mm a 450mm, lo que ayuda a no lastimar el cultivo durante su primer periodo vegetativo y labores de aporcado. Es por ello que solicitamos que dicho requerimiento sea considerado como mínimo de la siguiente manera, para no limitar la participación de postores Despeje: mínimo 360mm.	Se acoge Se considerará el despeje desde 360 mm ó más, permite mejor desempeño de la maquina	Enmienda N° 37 DICE: "Despeje de 360mm" DEBE DECIR: "Despeje desde 360 mm ó más"
54	Oferente 2	Anexo de especificaciones técnicas/ PAG 17/ N° 2	TRACTOR AGRICOLA DE 80- 85HP están solicitando un largo máximo de 3586mm cuando el tractor es más largo, la distancia entre eje es mayor lo que le permite al tractor tener mayor estabilidad al laborar en pendientes y desniveles. Es por ello que solicitamos que el largo mínimo sea 3586mm	Se acoge Se considera que el largo máximo de un tractor con potencia entre 80 y 85 HP suele estar alrededor de 3,586 mm, pudiendo extenderse hacia adelante según el diseño específico del modelo para optimizar su funcionalidad y maniobrabilidad.	Enmienda N° 38 DICE: "Largo máximo de 3586mm" DEBE DECIR: "Largo máximo de 3,586 mm, pudiendo extenderse hacia adelante según el diseño específico del modelo"
55	Oferente 2	Anexo de especificaciones técnicas/ PAG 17/ N° 2	TRACTOR AGRICOLA DE 80-85HP/ Están solicitando altura máxima de 2586mm el tener mayor altura permitirá que el despeje sea mayor su beneficio se ve en el aporcado, donde el tractor no golpeará a las plantas, asimismo el techo estará a mayor altura permitiendo que sea menor la sensación de calor en época de verano, lo que permitirá al operador laborar con mayor confort y una mejor visibilidad del terreno. Es por ello que solicitamos que la altura mínima sea 2586mm	Se acoge La altura máxima típica de un tractor con potencia entre 80 y 85 HP suele estar alrededor de 2586mm, pudiendo extenderse hacia adelante, según especificaciones del fabricante.	Enmienda N° 39 DICE: "Altura máxima de 2586mm" DEBE DECIR: "Altura máxima de 2,586 mm, pudiendo extenderse hacia adelante, según especificaciones del fabricante"
			TRACTOR AGRICOLA DE 80- 85HP		

Unidad Ejecutora 118
Mejoramiento de la Calidad de la Educación Básica y Superior
“ADQUISICIÓN DE EQUIPAMIENTO ESPECIALIZADO MAQUINARIAS AGRICOLAS: PROGRAMA DE ESTUDIOS PRODUCCION AGROPECUARIA -IESTP - ZONA 1”
PLIEGO DE ACLARACIONES Y/O ENMIENDAS
Licitación Pública Nacional LPN N° PE-L1227-P00077 - PMESUT

N°	Oferentes	EETT / Numeral, Literal	Solicitud de Aclaración	Aclaración	Enmienda
56	Oferente 2	Anexo de especificaciones técnicas/ PAG 17/ N° 2	Están solicitando peso aproximado 3100kg ó más. solicitamos que en título de la solicitud se indique si el requerimiento es tractor techado CABINADO, para evitar confusión a los oferentes y pueda ofertar correctamente sus precios.	No se acoge El peso de los tractores agrícolas con potencia entre 80 y 85 hp desde 3100 kg ó más.	-----
57	Oferente 2	Anexo de especificaciones técnicas/ PAG 17/ N° 2	TRACTOR AGRICOLA DE 80-85HP/ Están solicitando toma de fuerza 540 y 540 ECO la toma de fuerza de 540ECO se utiliza en tractores viñateros y fruteros. en los institutos del milagro, pazos y puerto libre el tractor no va a laborar en cultivos de frutales motivo por el cual la toma de fuerza económica no es relevante. los tractores que laboran en cultivos hortícolas utilizan la toma de fuerza de 540 y 1000 rpm por lo que, para no limitar la participación de postores, solicitamos que el requerimiento de la toma de fuerza sea de 540 y/o 540E y/o 1000rpm	Se acoge Se tomará en cuenta que para la toma de fuerza se contemplará las velocidades estándar de 540, 540E (económica) y/o 1,000 rpm, para garantizar la compatibilidad con una amplia variedad de implementos agrícolas y optimizar el consumo de combustible según las necesidades operativas.	Enmienda N° 40 DICE: "Toma de fuerza 540 y 540 ECO" DEBE DECIR: "Toma de fuerza se contemplará las velocidades estándar de 540, 540E (económica) y/o 1,000 rpm"
58	Oferente 2	Anexo de especificaciones técnicas/ PAG 17/ N° 2	TRACTOR AGRICOLA DE 80-85HP Están solicitando caudal máximo de 25.7 lt/min y caudal hidráulico al implemento de 60.2 lt/min, para un caudal total de 85.1 lt/min. El tener una bomba hidráulica de mayor caudal es una ventaja porque permitirá mayor maniobrabilidad al tractor, sin embargo, el caudal al implemento esté estandarizados desde los 45 - 50 lt/min, por lo que para no limitar la participación de oferentes y evitar suspicacias de favorecer a algún determinado postor, solicitamos que dicho requerimiento sea modificado de la siguiente manera. ♦ caudal máximo: 25.7 lt/min como minimo ♦ caudal hidráulico al implemento: 50 lt/min. como minimo	No se acoge En resumen, un tractor de 80-85 HP con un caudal hidráulico total entre 85 a 100 L/min, con aproximadamente 25-35 L/min para dirección y 60-65 L/min para implementos, proporciona un equilibrio ideal entre potencia hidráulica y eficiencia operativa para la mayoría de las tareas agrícolas.	-----
59	Oferente 2	Anexo de especificaciones técnicas/ PAG 17/ N° 2	TRACTOR AGRICOLA DE 80-85HP Están solicitando alternador 12V Amp (ROPS) / 90 Amp (CABINA) Observamos dicho requerimiento, ya que, como la lo mencionamos, los modelos entre ROPS y CABINADO difieren solo en ello, en la cabina, las demás características técnicas no suelen variar, por lo que no es raro encontrar equipos cabinados y techado con el mismo alternado y voltaje. Es por ello que solicitamos que dicho requerimiento sea considerado de la siguiente manera. Alternador: 12V, 70 Amp (ROPS o CABINA)	No se acoge Esta característica es adecuada y recomendable para un tractor de 80-85 HP con cabina, ya que un alternador de 12 V y 90 amperios proporciona la capacidad eléctrica necesaria para alimentar tanto el sistema de arranque como los accesorios adicionales propios de la cabina, como aire acondicionado, luces, radio y otros dispositivos eléctricos. Este amperaje garantiza un suministro estable y suficiente de energía durante el funcionamiento, evitando sobrecargas y asegurando la confiabilidad del sistema eléctrico en condiciones de trabajo exigentes.	-----
60	Oferente 2	Anexo de especificaciones técnicas/ PAG 17/ N° 2	TRACTOR AGRICOLA DE 80-85HP		
61	Oferente 2	Anexo de especificaciones técnicas/ PAG 17/ N° 2	TRACTOR AGRICOLA DE 80-85HP Están solicitando capacidad levante 19723.3 kgf solicitamos verificar el mencionado requerimiento, suponemos que el pedido es 1972.3 kg. Por lo que para evitar confusión entre postores y se más claros con dicho requerimiento, solicitamos que el requerimiento sea minimo 1972.3 kg	No se acoge La capacidad de levante de un tractor agrícola con potencia entre 80 y 85 HP generalmente se encuentra en un rango de 2000 a 2500 kgf, lo que le permite manejar una amplia variedad de implementos y realizar tareas exigentes en el campo con eficiencia y seguridad.	-----
			TRACTOR AGRICOLA DE 80-85HP		

Unidad Ejecutora 118
Mejoramiento de la Calidad de la Educación Básica y Superior
“ADQUISICIÓN DE EQUIPAMIENTO ESPECIALIZADO MAQUINARIAS AGRICOLAS: PROGRAMA DE ESTUDIOS PRODUCCION AGROPECUARIA -IESTP - ZONA 1”
PLIEGO DE ACLARACIONES Y/O ENMIENDAS
Licitación Pública Nacional LPN N° PE-L1227-P00077 - PMESUT

N°	Oferentes	EETT / Numeral, Literal	Solicitud de Aclaración	Aclaración	Enmienda
62	Oferente 2	Anexo de especificaciones técnicas/ /PAG 18/ N° 2	En accesorios y/o suministros consideran accesorios para un tractor Cabinado, sin embargo, en caso el oferente participe con un tractor ROPS (techado) estos accesorios “equipos de cabina” tales como portavasos, aire acondicionado y calefacción, preparacios de estereo, limpiaparabrisas, asiento de tela, entre otros, no tendrían sentido puesto que el tractor ROPS es abierto y no habría donde colocar esos accesorios de cabina. Es por ello que solicitamos de participar con tractores ROPS estos “equipos de cabina” no se apliquen.	No se acoge El equipo solicitado en este lote corresponde a un tractor con potencia entre 80 y 85 HP, equipado con cabina, diseñado para brindar mayor confort y protección al operador durante las labores agrícolas. Esta especificación es especialmente pertinente considerando que los tractores serán distribuidos en diversas zonas de la sierra del Perú, donde las condiciones geográficas y climáticas, como terrenos accidentados, altitudes elevadas y variaciones climáticas extremas que requieren equipos robustos y confortables para optimizar la productividad y la seguridad del usuario.	-----
63	Oferente 2	Anexo de especificaciones técnicas/ PAG 17/ N° 2	TRACTOR AGRICOLA DE 80-85HP/ Para el tiempo de entrega del equipo indican hasta 110 días calendario. Solicitamos que se amplie el plazo de entrega a 140 días, dado que las fechas de importación y fecha de posibles entregas a cada instituto este rondando los últimos meses del presente año 2025, donde existen festividades como la navidad, entre otros, por lo que si bien la importación en si puede rondar los 100 días calendarios, el tiempo restante de 10 días de la entrega a cada punto final no sería suficiente.	No se acoge	-----